NOTAS Y COMENTARIOS

Sentido de «impotentia» en Tácito

Al estudiar las obras de Tácito no es difícil encontrar, con alguna frecuencia, unos términos cuyo significado, a primera vista y bajo la influencia de su acepción en las lenguas romances, quizá pudiera parecer un poco extraño e incluso conducirnos a una falsa interpretación de la idea del escritor. Tales son la forma latina adjetival concreta «Impotens» y su correspondiente abstracto «Impotentia».

Tanto la una como la otra implican una idea negativa contenida, de un modo muy natural para nosotros, en el prefijo «in-» y que además aparece corroborada por algunos autores, como por ejemplo, Cic., Topic., 11, 48: «Praepositio "in-" privat verbum ea vi quam haberet si "in-" praepositio non fuisset, ut dignitas-indignitas, humanitas-inhumanitas, etc.». Indican la falta de virtud para ejecutar o llevar a cabo una cosa, o para producir un efecto; falta de dominio, de poder, de capacidad para algo. Con este sentido se usan generalmente.

Sin embargo, en Tácito parece tener repetidas veces un sentido contrario, intensivo, de exceso o abuso de poder, de prepotencia, desenfreno. Bastará examinar el texto para convencernos de ello:

En Ger. 35, 3, al hablar de los Caucos, dice que «...sine cupiditate, sine impotentia, quieti secretique nulla provocant
bella...».

Ger. 36, 1, aconseja «...quia inter impotentes et validos falso quiescas...».

Ann. 1, 4, a otros rumores añade el de que «accedere matrem muliebri impotentia», haciendo referencia al afán de dominio de Livia